



Delegadas de SATSE Madrid, liderando la concentración en el Centro de Salud de Las Cortes

CONCENTRACIONES CONVOCADAS POR SINDICATOS DE LA SECTORIAL

La Sanidad, abandonada por el Gobierno de Ayuso

3 CONTRATOS COVID

SATSE inicia una recogida de firmas para reclamar el mantenimiento de los contratos

7 OPE DE ENFERMERÍA

Exigimos que se publiquen 'cuanto antes' pero ...

9-10 INFORMACIÓN DE INTERÉS

Consulta todos los SATSE Informa que hemos realizado

INFORMA



SATSE MADRID CREE QUE PODRÍA PRODUCIRSE UN COLAPSO ASISTENCIAL

Enero comenzará con 2.000 enfermeras menos en el Sermas

El 1 de enero los centros asistenciales públicos de la Comunidad de Madrid contarán con 2.000 enfermeras/os menos. Son las que tienen contrato Covid y que la Comunidad de Madrid ha decidido no renovar a partir del 31 de diciembre.

“La falta de estas enfermeras, imprescindibles para el Sermas por la carencia crónica de estas profesionales podrían provocar, además del cierre de Unidades hospitalarias, la clausura total o parcial de centros de salud”, explican desde el Sindicato de Enfermería en Madrid que considera que “la situación, si empeora, podría derivarse en un gran apagón sanitario donde usuarios y profesionales serían los

grandes perjudicados de la negligencia del Gobierno de Díaz Ayuso”.

Problemas no resueltos

La sanidad pública madrileña, añaden desde SATSE Madrid, lleva años con déficit estructural de plantilla de Enfermería que se palió parcialmente con el refuerzo de enfermeras con contratos Covid. Esos que ahora el Gobierno regional pretende eliminar sin ofrecer una alternativa viable, sin aumentar las plantillas estructurales y sin dar una respuesta a las necesidades sanitarias.

Desde el Sindicato de Enfermería se preguntan cuál va a ser el argumento

de la Consejería de Sanidad para explicar a los ciudadanos el motivo por el que no se le atiende en un centro de salud o no disponga de cama en un hospital cuando alguien la necesite. La realidad es que si no hay enfermeras no hay cuidados, ni vacunas, ni consultas de Enfermería, ... ni salud.

Más plantilla estructural

SATSE Madrid lleva meses reclamando la necesidad de que los contratos Covid se incorporen a las plantillas estructurales de los hospitales y centros de salud, que finalicen (de una vez por todas) las OPEs en proceso y que los madrileños dejen de ser el farolillo

rojo de cualquier estadística cuando se habla de salud.

Por último, desde el Sindicato de Enfermería se recuerda que, si en materia económica la Comunidad de Madrid presume de ser el motor de España, en sanidad lo hace en la carencia extrema de profesionales y que, lejos de solucionarse, van a empeorar en los próximos meses.

“Lo peor es que cuando la Consejería decida volver a hacer nuevos contratos, argumentará como ya lo hace, que no hay enfermeras/os disponibles para ser contratados mientras otras regiones, como Cataluña, no tiene problema en incorporar 600 nuevas enfermeras/os mientras aquí dicen que no las encuentran.

CONTACTA CON TU DELEGADA/O DE SATSE MADRID Y FIRMA LA PETICIÓN DE SATSE

SATSE anuncia: El Apagón Sanitario está MUY CERCA

El Sindicato de Enfermería en Madrid ha iniciado una campaña de recogida de firmas en las que se reclama que la Administración dé marcha atrás y renueve al 100% de los contratos Covid.

Igualmente, reclama, que mantenga en sus actuales puestos, mediante la renovación de contratos, todos los vigentes ya que, de lo contrario, podría producirse un 'apagón sanitario' con miles de usuarios reclamando una atención que no puede darse con las plantillas reducidas.

Entre los argumentos de SATSE Madrid para mantener la renovación del 100% de los contratos, destacar que la IA del SARS-CoV-2 se está disparando en nuestra comunidad.

Paralelamente se ha iniciado la campaña de administración de tercera dosis frente a la COVID a cada vez mayor nº de grupos etarios que coincide, además, con la campaña de vacunación de la gripe.

SATSE Madrid ha constatado que sigue habiendo graves problemas para la cobertura de incapacidades temporales, reducciones de jornada y otras ausencias y que es imprescindible abordar las listas de espera existentes con las suficientes garantías.

Por último, SATSE Madrid considera que con el 35% de renovaciones de contratos COVID no se podrá hacer frente a todo, sin llevar nuevamente al límite las plantillas existentes.



Un momento de la concentración celebrada en el Hospital Gregorio Marañón

Próximas movilizaciones de los sindicatos de la Mesa Sectorial

15 diciembre	Consejería de Hacienda	12.00h	Dotación presupuestaria suficiente para adecuar inversión a valores medios del resto de Comunidades
Pendiente	Asamblea de Madrid	—	Petición de apoyo a los grupos parlamentarios para conseguir una inversión en Sanidad, que esté en los valores medios del resto de comunidades

Continúan las concentraciones de los sindicatos de la Mesa Sectorial tras las celebradas en el Centro de Salud Las Cortes (la primera de ellas) y en las puertas del Hospital Gregorio Marañón.

Para próximas fechas está prevista una concentración ante la Consejería de Hacienda con el objetivo de que desbloquee las partidas necesarias para hacer que el Sistema Sanitario Público y la

AMAS puedan disponer de los recursos económicos necesarios para ofrecer cuidados de calidad a nuestros vecinos madrileños y a todos aquellos usuarios que lo demanden.

La Concentración ante la Asamblea de Madrid sigue pendiente de fecha ya que la intención es hacerla coincidir con algún evento importante que sirva de altavoz a las reivindicaciones planteadas.

MESA SECTORIAL

CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

SATSE Madrid reclama mejoras para los profesionales del Sermas

› **Convenio de Colaboración entre la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior y víctimas (Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112) y la Consejería de Sanidad (Servicio Madrileño de Salud ente de Derecho Público) para la incorporación de personal sanitario en las intervenciones en helicóptero en el grupo especial de rescate en altura (GERA) del cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid.**

Acude Agustín de la Herranz Souto jefe del cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid quien nos explica las líneas generales del convenio.

Lo primero que aclara que no es un helicóptero de traslado de pacientes. Es de rescate en alta montaña. Hasta ahora ocupado por bomberos. Quieren tener un enfermero para hacer una valoración inicial, primera asistencia sanitaria in situ para mejorar el rescate y el traslado al helicóptero sanitario de los accidentados.

Se trata de cambiar un bombero por una enfermera en la dotación del helicóptero.

Las jornadas de trabajo son diurnas en fines de semana y festivos que coordinarán además con sus guardias en sus unidades del SUMMA. Horario: 8:45 a puesta de sol.

Incorporación: enfermeras del SUMMA mediante un proceso voluntario. Se

les hace una adscripción temporal al GERA con retribuciones SUMMA. En caso de producirse un exceso de jornada, este sería retribuido.

La dotación inicial es de 6 enfermeras que recibirían formación en rescate de montaña. No va a suponer una reducción de personal en el SUMMA

SATSE: Nos parece bien que se cuenten con enfermeras ya que están perfectamente cualificadas para lo que se requiere. Necesi-

tamos conocer el acuerdo (que se nos remitirá) y valorar las condiciones laborales (jornada, rotaciones, etc).

Puesto que se va a abonar parte de la jornada como exceso, solicitamos nuevamente la negociación del precio de exceso de jornada (que tenemos denunciado en los juzgados)

› **Convocatorias específicas de personal Facultativo**

Se aprueban

› **Convocatorias de TCAE y Celadores**

SATSE: Con respecto a las bases enviadas, solicitamos que el punto de corte de la OPE tendría que dejarse en el 50% de las 10 mejores notas (no sacar un 5 como propone la Administración) ya que la experiencia de la OPE del 2012 (celebrada en el 2015) fue horrorosa, con un examen extremadamente difícil que no cubrió las plazas asignadas porque no aprobaron opositores suficientes y hubo que bajar la nota de corte. **Solicitamos, además, nuevamente la digitalización de los procesos para que se agilicen su conclusión.**

› **Suscripción del texto actualizado y consolidado del Pacto de Permisos y Licencias**

Respecto al texto consolidado del pacto sobre vacaciones, permisos y licencias del personal estatutario se recogen las modificaciones efectuadas en los artículos 48 y 50 del EBEP y se tienen en cuenta las siguientes **alegaciones presentadas por SATSE.**

SATSE solicita el permiso retribuido de 10 días posterior al parto para el progenitor distinto a la madre biológica, pero la administración es reacia a ello, puesto que es Función Pública la que debemodificarlo.

Se incluye en los permisos relacionados con la conciliación de la vida per-

Solicitamos, entre otros temas,

- Jornada laboral 35 horas
- Renovación contratos Covid hasta el 31 de diciembre de 2022
- Apertura de los SUAP
- Revisión abono de días 24, 25 y 31 diciembre y 1 y 6 de enero
- Pago de la Productividad Variable al 100%
- Abono del Módulo de actividad de 4 horas en Atención Primaria a 128 euros
- Que las especialidades enfermeras tengan reconocimiento económico
- Revisión del Acuerdo sobre Continuidad Asistencial
- Concesión, del doble de puntuación en Bolsa al tiempo trabajo durante el año 2021 a todos los trabajadores
- Unificación de las horas extras por vacunación y pago a un precio no inferior a 26 euros/hora
- Recuperación del 100% de las pagas extras

MESA SECTORIAL



sonal y familiar la posibilidad del disfrute de estos a jornada completa o a tiempo parcial, tal como viene publicado en el BOE.

En las retribuciones a percibir en el permiso por nacimiento, adopción, guarda, acogimiento del progenitor diferente a la madre biológica aparecen recogidas únicamente "guardias médicas" y se sustituye por "guardia. De igual manera se añade la atención continuada por continuidad asistencial.

Así mismo con respecto a la situación de parto, este supuesto no aparecía recogido para los familiares de segundo grado, y se va a incluir.

Se solicita la unificación de criterio a la hora de solicitar los permisos, así como solicitar que las DRRHH y las direcciones de Enfermería sean convocadas para que no hagan interpretaciones de los mismos.

La Administración se compromete a ello.

› Otros

A) La administración comenta que se ha metido en la ley para la activación de la economía... una medida para que, en cualquier momento, quien quiera, pueda solicitar la integración a personal estatutario. Esta Ley está pendiente de aprobarse.

Además, se hará (parece que en una única) convocatoria para la integración de todos los centros (salvo Marañón que irá aparte). De esta manera, los profesionales con contrato laboral podrán pedir la estatutarización en cualquier momento o cuando se ofrezca específicamente en su centro.

Todo esto está pendiente de aprobar y publicar.

B) Por otro lado, la DGRRHH informa que, debido a la situación actual de la pan-

demia, ha hecho necesario que se hayan planteado renovar, de carácter general a todos los contratos COVID. Esta renovación será de 1, 2 o 3 meses en función de la situación epidemiológica y la disponibilidad presupuestaria.

De los 4.500 contratos COVID, hay que descontar 1169, que eran reducción de jornada y volverán a ella. El resto se emplearán para reforzar el H. Zendal en su faceta de Rehabilitación, reforzar las plantillas de los centros que se precise y la transformación de eventuales de más de 2 años a interinos. Este refuerzo de plantillas con contratos interinos se tendrá que postergar hasta marzo.

C) **Con respecto a las OPEs**, la administración comenta que prevé que en diciembre se publique el listado definitivo de aprobados de fisioterapeutas y matro-

nas, para hacer la elección de plazas e incorporación en enero. Con respecto a la de enfermeras no se atreven a dar fechas.

Con respecto a los traslados de enfermeras espera poder publicar el listado definitivo de admitidos y excluidos en diciembre y la adjudicación provisional en enero, en la segunda quincena. En cuanto a los traslados de fisioterapeutas y matronas deben resolverse antes que la OPE pero no podrá ser antes de enero.

SATSE: Solicitamos la finalización de todos los procesos a la mayor brevedad posible y la inversión suficiente para llevar a cabo la digitalización de los procesos para hacerlos más transparentes y ágiles.

D) Los sindicatos solicitamos la ampliación del periodo para solicitar los días adicionales de vacaciones,

MESA SECTORIAL



canosos, etc. La Administración comenta que lo tienen que estudiar.

› Ruegos y Preguntas.

Las enviamos por escrito para contestarnos a ellas en una próxima reunión a celebrar en la primera quincena de diciembre.

1. Solicitamos la renovación de los contratos COVID hasta 31 de diciembre de 2022 para evitar que nos pase lo que está ocurriendo ahora, con la huida de profesionales a otras comunidades que ofrecen mayor tiempo de contrato. Si se siguen marchando profesionales, hay que pensar en otras cuestiones como mejorar las condiciones económicas, de las peores de toda España.

2. ¿Qué criterios se están siguiendo para desplazar profesionales enfermeros de sus hospitales al HEIZ?

3. ¿Cuándo se van a abrir los SUAP y va a volver su personal a su puesto de trabajo?

4. Solicitamos los datos de las contrataciones realizadas de las categorías de enfermeras, matronas y fisioterapeutas, por centros, en julio, agosto y septiembre 2021. Cuántos han sido los contratos COVID renovados, cuántos no y el número de contratos de refuerzos de verano. También queremos saber el número de renunciaciones comunicadas y contratos sin cubrir.

5. ¿Se van a conceder el día 24 y 31 como libres? Al hilo de esto, solicitamos la revisión del abono de los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1 y 6 de enero. Los médicos cobran el 6 de enero como doble, ¿por qué el resto de personal no? ¿Por qué las guardias del 24 y del 31 las cobran enteras como doble y el resto de personal solo la noche? ¿Por qué cobran las guardias del 25 y del 1 enteras como doble y el resto de personal solo el turno de mañana y tarde?

6. Solicitamos el abono de los módulos de actividad de 4 horas, en enfermería de Atención Primaria, a 128 euros. Anuncio que se hizo en la Comisión de Sanidad el 12 de febrero de 2021 y que sigue sin abonarse.

7. Solicitamos el abono de la productividad variable 2021 al 100%.

8. Solicitamos retomar la jornada de 35 horas.

9. ¿Cuándo se va a proceder a la negociación de un nuevo pacto de formación que actualice el existente y de cabida al resto de formación online que no es tenido en cuenta en la resolución del 21 de julio?

10. Es imprescindible que las especialidades de enfermería tengan el reconocimiento económico que se merecen debido al esfuerzo que exige la formación, y a la calidad, seguridad y valor que aportan al conjunto de la sanidad. Proponemos un

aumento progresivo del complemento específico hasta alcanzar, como mínimo, la cantidad de 493,19 euros.

11. ¿Cuándo se va a revisar el acuerdo 22 de noviembre de 2005 en el punto que trata sobre el complemento de continuidad asistencial? Solicitamos la actualización de servicios a incluir en dicho acuerdo.

12. ¿Se va a conceder el doble de puntuación en bolsa al tiempo trabajado durante el año 2021 a todos los trabajadores por su lucha contra la pandemia?

13. ¿Se va a dictar una instrucción única desde la DDGGRRRH para el abono unificado de las horas extras por vacunación y a un precio no inferior a 26 euros?

14. ¿Cuándo se va a recuperar el 100% de la cuantía de las pagas extras

NOS HEMOS OFRECIDO AL TRIBUNAL PARA ACORTAR TIEMPOS

OPE Enfermera: ¿Cuándo saldrá la puntuación de la fase de Concurso?

Fuentes conocedoras de la operativa de la OPE Enfermera, que tuvo lugar el 12 de mayo del 2019, han trasladado que los listados de la fase de Concurso podrían estar a punto de ver la luz.

Recordar que SATSE Madrid, con el objetivo de agilizar los excesivos plazos para la resolución de la OPE, reclamó el amparo del Defensor del Pueblo y a nivel práctico puso a disposición del Tribunal de la OPE a sus delegadas/os, para que pudieran baremar o para aquello que el Tribunal considera oportuno. El objetivo, agilizar los procesos y evitar que la OPE se siga dilatando en el tiempo.

De igual forma, SATSE ha reclamado, en numerosas ocasiones, que se lleve a cabo la digitalización del proceso de las OPE para evitar que éstas tarden años en resolverse.

SATSE Madrid espera que tanto el Gobierno de Ayuso como la Consejería de Sanidad, que son los que finalmente deciden las fechas de publicación de los listados, tengan sen-

sibilidad y no las hagan coincidir con la semana de Navidad ni con las fechas cercanas a fin de año.

PARA AGILIZAR EL PROCESO DE LA OPE HEMOS PEDIDO AMPARO AL DEFENSOR DEL PUEBLO Y SE HA OFRECIDO AL TRIBUNAL LA COLABORACIÓN DE LAS DELEGADAS DE SATSE

“La Administración nos tiene acostumbrados a publicar listados, tanto de OPE como de Traslados, etc., en fechas significativas (vacaciones o puentes muy señalados) para ‘eliminar’ opositores que no llegan a tiempo a los plazos marcados”, explican desde SATSE Madrid.

Por tal motivo, se ha trasladado a la Administración, a los más altos nive-



Simulacro del examen OPE realizado en la sede de SATSE

les, que no sería justo que después de casi tres años de espera, los listados salieran en unas fechas tan señaladas y en las que muchas profesionales están disfrutando de sus familias y podrían no poder presentar en plazo la documentación requerida.

“Sabemos que las fechas son las que son pero

hay que tener respeto a los profesionales que han tenido unos años muy duros y no penalizarles con la presentación de unos listados que deberían haber salido hace tiempo”, finalizan desde el Sindicato de Enfermería en Madrid, que esperan que la petición sea atendida y se agilicen los procesos pendientes.

Oficina de Atención al Afiliado

Un servicio de orientación y ayuda personalizada

¡Más cerca de ti!

atencionafiliadomadrid@satse.es

☎ 91 542 36 09

SI NOS NOS ESCUCHAN, VOLVEREMOS

Protesta multitudinaria de SATSE ante el Congreso

Delegadas y delegados del Sindicato de Enfermería, SATSE, se han concentrado frente al Congreso de los Diputados, para proteger y defender a nuestro sistema sanitario y sus profesionales frente a desidia y frivolidad que están demostrando las instituciones públicas y algunos partidos políticos a la hora de garantizar la atención sanitaria y cuidados que necesitan y merecen las más de 47 millones de personas que residen en nuestro país una vez superado lo peor de la pandemia del Covid-19.

Procedentes de todas las comunidades autónomas, además de Ceuta y Melilla, y junto a profesionales sanitarios que se han querido sumar a la convocatoria de SATSE, los representantes sindicales de los cerca de 400.000 enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas de nuestro país protagonizaron un acto de protesta multitudinario frente al Parlamento para denunciar que gobiernos y partidos políticos han vuelto a abandonar a nuestro sistema sanitario, al no hacer realidad los compromisos expresados.

Seguridad del paciente

Un claro ejemplo de la falta de interés de los partidos por mejorar nuestra sanidad es el retraso de casi un año que sufre la tramitación de la Ley de Seguridad del Paciente en el Congreso de los Diputados y que impide que se pueda garantizar en óptimas condiciones la seguridad asistencial en los hospitales, centros de salud y otros centros sanitarios

y sociosanitarios de todo el Estado, a través de una asignación máxima de pacientes por cada enfermera o enfermero.

Un Ley que evita complicaciones, riesgos, reingresos y fallecimientos, como concluyen numerosos expertos nacionales e internacionales en base a estudios científicos. En concreto, desde el Pleno celebrado el 15 de diciembre de 2020 en el que se tomó en consideración la norma, con un mayoritario respaldo de los grupos políticos, la Ley de Seguridad del Paciente lleva acumuladas cerca

nos y pacientes y a la dignidad laboral y profesional de las enfermeras y enfermeros”, apuntó el presidente de SATSE.

Ante esta lamentable y grave situación, adelantó que comienza una nueva etapa de presión y movili-

ción para la organización en la que, si resulta necesario, se pedirá la participación y presencia ya activa del conjunto de enfermeras/os, y fisioterapeutas de todo el país, además de a organizaciones y asociaciones que defienden a la sanidad, sus profesionales y a los pacientes y usuarios.

Volveremos al Congreso y no lo haremos solos, ha llegado el momento de la acción mucho más allá de las mesas de trabajo y negociación.

de 30 prórrogas al plazo de presentación de enmiendas parciales.

“Llevan meses jugando con la seguridad y salud de 47 millones de personas y el bloqueo político que se está produciendo es una falta de respeto absoluto a los intereses y necesidades sanitarias de los ciudada-



SATSE INFORMA

OPE PERSONAL LABORAL 73 PLAZAS PARA ENFERMERÍA EN TURNO LIBRE

El BOCM (de fecha 3-12-2021) convoca dos procesos selectivos para el acceso a la categoría profesional de Diplomado en Enfermería de la Comunidad de Madrid, **uno para la cobertura de 73 plazas por el sistema de acceso libre y otro para cubrir 10 plazas por promoción interna**

Presentación de solicitudes

20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente orden en el BOCM.

--- Exclusivamente por medios electrónicos ---

Se procederá a la **constitución de una bolsa de trabajo temporal**, a efectos de su posible contratación como personal laboral temporal, con aquellos aspirantes del turno libre y del cupo de discapacidad que hayan obtenido como mínimo 3 puntos en la calificación del primer ejercicio de la oposición, y no superen el proceso selectivo

MÁS INFORMACIÓN, PINCHANDO AQUÍ

HOSPITAL DE EL ESCORIAL LISTADOS DEFINITIVO ESTATUTATIZACIÓN

El BOCM (del 2 de diciembre de 2021) ha publicado la **relación definitiva del personal laboral fijo y funcionario de carrera que presta servicios en el Hospital El Escorial que se integra con carácter voluntario en el régimen del personal estatutario.**

El personal funcionario de carrera y laboral fijo que **no opte por la integración o no reúna los requisitos exigidos**, continuará en el puesto de trabajo que desempeñe o el que tenga reservado, conservando los derechos que se deriven de su condición de personal funcionario o laboral, conforme a las normas que le sean de aplicación, declarándose a extinguir sus puestos de trabajo.

Reclamaciones: Se podrá interponer ante el Consejero de Sanidad recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación o bien interponer recurso contencioso-administrativo ante el juzgado correspondiente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación

**SATSE RECUERDA QUE YA SE PUEDE
PRESENTAR LA SOLICITUD DE CARRERA
JUNTO CON LOS CERTIFICADOS DE TIEMPO
TRABAJADO EN OTROS CENTROS**

Más información, pinchando aquí

SATSE AL DÍA **1**
DICIEMBRE
2021
Madrid

RENOVARÁN CONTRATOS COVID 3 MESES MÁS SATSE RECLAMA QUE SEA HASTA DICIEMBRE DE 2022

La Dirección General de RRHH del Sermas afirma:
"La evolución de la pandemia en estas últimas semanas, ha producido importantes cambios en la situación epidemiológica actual de la Comunidad de Madrid.

Por ello, vamos a proceder a realizar, con carácter general, **la renovación de los contratos, a partir del 1 de enero de 2022, y por un período de tres meses**, momento en el que se realizara un nuevo análisis".

¡ES INSUFICIENTE!
Hay que aumentar la plantilla haciéndoles **interinos o renovándoles, como poco, hasta el 31 diciembre de 2022**

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **3**
DICIEMBRE
2021
Madrid

OPE PERSONAL LABORAL 73 PLAZAS PARA ENFERMERÍA EN TURNO LIBRE

El BOCM (de fecha 3-12-2021) convoca dos procesos selectivos para el acceso a la categoría profesional de Diplomado en Enfermería de la Comunidad de Madrid, **uno para la cobertura de 73 plazas por el sistema de acceso libre y otro para cubrir 10 plazas por promoción interna**

Presentación de solicitudes

20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente orden en el BOCM.

--- Exclusivamente por medios electrónicos ---

Se procederá a la **constitución de una bolsa de trabajo temporal**, a efectos de su posible contratación como personal laboral temporal, con aquellos aspirantes del turno libre y del cupo de discapacidad que hayan obtenido como mínimo 3 puntos en la calificación del primer ejercicio de la oposición, y no superen el proceso selectivo

MÁS INFORMACIÓN, PINCHANDO AQUÍ

SATSE INFORMA

SATSE AL DÍA **30** NOVIEMBRE **2021**
Madrid

RECOGEMOS FIRMAS PARA CONSEGUIRLO EXIGIMOS LA RENOVACIÓN DE TODOS LOS CONTRATOS COVID

- La IA del SARS-CoV-2 se está disparando en nuestra comunidad
- Se ha iniciado la campaña de administración de **tercera dosis** frente a la COVID 19 a cada vez mayor nº de grupos etarios
- Coincide, además, con la campaña de **vacunación de la gripe**
- Sigue habiendo graves **problemas para la cobertura** de incapacidades temporales, reducciones de jornada y otras ausencias
- Es imprescindible abordar las **listas de espera** existentes con las suficientes garantías
- **Con el 35% de renovaciones de contratos COVID no se podrá hacer frente a todo**, sin llevar nuevamente al límite las plantillas existentes

CONTACTA CON TU DELEGAD@ SATSE MADRID
FIRMA EL DOCUMENTO QUE VAMOS A REMITIR A CONSEJERÍA
RECLAMA TUS DERECHOS Y PARTICIPA

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **30** NOVIEMBRE **2021**
Madrid

EN LA LISTA SIGUEN FALTANDO ENFERMERAS/OS RELACIÓN DEFINITIVA LISTADOS PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

El BOCM (de fecha 30 de noviembre) ha publicado la relación definitiva de las enfermeras y enfermeros que reúnen los requisitos de acreditación para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano, en el ámbito de los cuidados generales y determinados cuidados especializados

SATSE denuncia que en estos listados definitivos siguen faltando muchas profesionales y reclama que **TODAS las enfermeras/os puedan prescribir y no solo aquellas con vinculación al Sermas**

**MÁS INFORMACIÓN Y LISTADOS,
PINCHANDO AQUÍ**

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **26** NOVIEMBRE **2021**
Madrid

PREMIOS ENFERMERÍA EN DESARROLLO ORGULLOS@S DE NUESTROS COMPAÑER@S DEL CEIMI DEL HGUGM

- **Carmen Lobo Rodríguez y**
Rubén Francisco Flores García, Ana M^ª López Calleja, Paloma Morales De Los Ríos Luna, Amparo López Esteban, Nieves Moro Tejedor, Ana García Pozo

Por el trabajo: 'Mejorar la calidad percibida innovando en la gestión: incorporación del paciente al sistema de gobierno'

En momentos como éstos y siempre,
**¡MUY ORGULLOS@S DE TRABAJAR
CON PROFESIONALES COMO VOSOTR@S!**

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE
Responde

SATSE AL DÍA **26** NOVIEMBRE **2021**
Madrid

PREMIOS ENFERMERÍA EN DESARROLLO ORGULLOS@S DE NUESTROS COMPAÑER@S DEL SUMMA 112

- **José Luis Pérez Olmo y**
César Cardenete, Cristina Díaz, Patricia Fernán, Carmen Migueles, Pablo Busca
Premio Trabajo Enfermero por 'Resultados en salud: un año efectivo de soporte vital avanzado de enfermería'.
- **Ana María Ruiz**
Premio Especial FUDEN Tv

Los ya conocidos como los 'Oscar' de la Enfermería han reconocido, entre otros, la labor de los compañer@s del SUMMA 112.

En momentos como éstos y siempre,
**¡MUY ORGULLOS@S DE TRABAJAR
CON PROFESIONALES COMO VOSOTR@S!**

Consulta con tu delegad@ SATSE Madrid

SATSE

Delegado sindical SATSE

Conócele, consúltale



Unidos por la profesión



Sindicato
de Enfermería
Madrid